

Guayaquil, Abril 14 del 2011

Señores Accionistas
INMOBILIARIA ROTORUA S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de INMOBILIARIA ROTORUA S.A. y de la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y el estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2010, documentos que reflejan claramente el Estado Financiero de la compañía.

El desenvolvimiento de la compañía en el año 2010 se desarrolló bajo un ambiente comercial nacional normal, sin que hayan novedades que reportar.

Se ha dado total cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y en el área administrativa se mantuvo la estructura.

Me permito proponer que el resultado del ejercicio económico pase a incrementar las Reservas Facultativas una vez hechas las deducciones y retenciones de Ley.

Dados los razonables resultados del ejercicio 2010, sugiero mantener las mismas políticas para el siguiente ejercicio económico, en que podamos desarrollar una actividad más intensa.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, las cuentas y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes merecerán vuestra aprobación.

De los señores Accionistas,

Muy Atentamente,

CARLOS LUIS TRUJILLO
Presidente

